

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS
TÉCNICOS ESCOLARES**

**Orientaciones para la Octava Sesión
Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y
el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Telesecundaria

28 de junio de 2024

Ciclo Escolar 2023-2024

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

Este ciclo escolar ha sido de muchos retos para las comunidades educativas (estudiantes, docentes, familias, directivos, entre otros). La puesta en marcha del Plan de Estudio 2022 implicó para las maestras y los maestros, el diseño de un Programa analítico que organiza de manera contextualizada los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje establecidos en los Programas sintéticos y la incorporación de otros que a juicio de los colectivos docentes son necesarios en la formación de niñas, niños y adolescentes de su comunidad.

El nuevo Plan de Estudio 2022, así como el Modelo Pedagógico de Telesecundaria estuvieron acompañados de la Nueva Familia de Materiales Educativos, que incluye los Libros de Texto Gratuitos, recursos audiovisuales, informáticos, cortometrajes y otros materiales complementarios, los cuales promueven el aprendizaje a través de proyectos que involucran a niñas, niños y adolescentes en el estudio, análisis y atención de problemas o situaciones de su contexto desde una perspectiva interdisciplinaria, de acuerdo al territorio (áulico, escolar o comunitario).

La nueva propuesta curricular implicó también, repensar las formas de ser y hacer en el salón de clases, tanto para las y los docentes como para niñas, niños y adolescentes en su carácter de integrantes de una comunidad.

En la parte final del ciclo escolar conviene reflexionar acerca de cómo las maestras y los maestros se han apropiado del Plan de Estudio, a través del Modelo Pedagógico de Telesecundaria; cuáles elementos han interiorizado con mayor fuerza, cuáles consideran que todavía necesitan profundizar más y cómo fue el trabajo que desarrollaron.

Esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar será el escenario propicio para reconocer los avances y los retos para fortalecer la educación pública.

Agenda de trabajo

En esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les propone abordar los siguientes temas:



El programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos en el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos y sus recursos complementarios: el tramado pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana. Valoración de avances.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo lectivo 2024-2025.



Estrategias Nacionales: Estrategia en el aula. Prevención de adicciones. Estrategia Vida Saludable. Estrategia Nacional de Lectura.



Asuntos particulares de la escuela.

Propósitos

- Compartir experiencias sobre la apropiación del Plan de Estudio 2022, a través del Modelo Pedagógico de Telesecundaria, que permitan reflexionar y reconocer las fortalezas del trabajo realizado y lo que se puede mejorar en el siguiente ciclo escolar.
- Acordar las actividades necesarias para la conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y el inicio del siguiente año lectivo.

Orientaciones



Como primera actividad, observen y comenten el video de la **Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**



El programa analítico, la integración curricular, el trabajo por proyectos en el Modelo Pedagógico de Telesecundaria y la nueva familia de Libros de Texto Gratuitos y sus recursos adicionales: el tramado pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana. Valoración de avances.

En el Plan de Estudio 2022 la deliberación de las maestras y los maestros es una constante; el Programa sintético constituye el punto de partida desde el cual, a través de las dosificaciones de contenidos integrados para Telesecundaria, cada colectivo docente toma decisiones para el diseño de los Programas analíticos, en los que identifican temas o problemas de la realidad que servirán para organizar los contenidos y dar sentido a lo que se aprende a partir de los ejes articuladores.

Recuerden que el Programa analítico contiene los siguientes elementos:

- Diagnóstico socioeducativo, características de su grupo y los saberes de la comunidad.
- Contextualización de contenidos a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente.
- Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- Consideración de uno o más ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- Distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Es preciso recordar algunos elementos que consideraron para realizar la lectura de la realidad que permitió constituir el Diagnóstico socieducativo:

- Contexto comunitario
 - Factores sociales (Situación socioeconómica, Estructuras familiares...)
 - Factores políticos
 - Ubicación geográfica
 - Factores ambientales
- Prácticas docentes
 - Fortalezas que se identificaron del cuerpo docente
 - Dificultades a las que se enfrentó el colectivo docente
 - Adecuaciones a las planeaciones considerando el contexto
- Prácticas directivas
 - Liderazgo pedagógico
- Infraestructura Educativa
- Logro de los aprendizajes (evaluaciones, instrumentos..)

Es necesario reiterar que la **integración curricular** es uno de los cuatro elementos que articula de principio a fin la estructura del Plan de Estudio 2022 y que se expresa en los campos formativos y en los ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en la Ley General de Educación.

El Plan de Estudio cuenta con una estructura con cuatro elementos que articula la propuesta curricular de principio a fin:

- I. Integración curricular
- II. Autonomía profesional del magisterio
- III. La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- IV. El derecho humano a la educación.

Plan de Estudio 2022 para la educación preescolar, primaria y secundaria, pág. 4 y 5

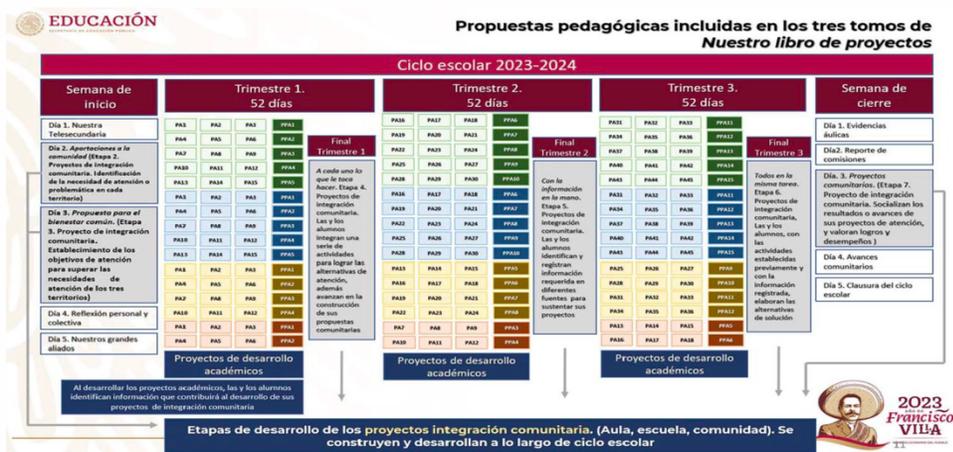
Para continuar se les sugiere:

➤ Observar el video.

- **Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Secundaria, con una duración de 23'46"**
<https://www.youtube.com/watch?v=y6x01dkCe68&t=5s>

➤ Conformar equipos, por grado, campo formativo o de la manera que consideren más pertinente y compartir experiencias acerca de la construcción y el trabajo con el Programa analítico y su articulación con el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, pueden retomar las preguntas siguientes u otras que consideren pertinentes.

- ¿Cómo se organizaron para construir el Programa analítico?
- ¿Cómo incorporaron los elementos del Programa analítico?
- ¿Cómo consideraron los campos formativos y los ejes articuladores para el trabajo interdisciplinario en el Programa analítico de la escuela?
- ¿En cuáles elementos del Programa analítico es necesario profundizar para una apropiación más pertinente?
- ¿En qué medida el Programa analítico fue valioso para su planeación didáctica?, ¿por qué?
- ¿Qué ajustes realizaron al Programa analítico?, ¿qué los motivó a realizar esos ajustes?



**FASE 6. Dosificaciones de Contenidos Integrados.
Modelo Pedagógico de Telesecundaria**

Primer grado					Segundo grado					Tercer grado				
Id	Competencia	Objetos y Procesamiento Científico	Ejerc. Naturaleza y Sociocultural	De la Naturaleza y la Comunidad	Id	Competencia	Objetos y Procesamiento Científico	Ejerc. Naturaleza y Sociocultural	De la Naturaleza y la Comunidad	Id	Competencia	Objetos y Procesamiento Científico	Ejerc. Naturaleza y Sociocultural	De la Naturaleza y la Comunidad
1	1. La capacidad de reconocer y comprender los fenómenos naturales que ocurren en el mundo y en el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1	1. La capacidad de reconocer y comprender los fenómenos naturales que ocurren en el mundo y en el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1	1. La capacidad de reconocer y comprender los fenómenos naturales que ocurren en el mundo y en el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.	1. El espacio geográfico y el sistema solar.

Esquema elaborado por el Departamento de Capacitación y Actualización del SETEL

Se puede caracterizar al Programa analítico como una segunda etapa de concreción curricular en la que el colectivo docente asume una postura crítica frente a los contenidos que establece el Programa sintético (Dosificaciones para el caso de telesecundaria) desde el análisis sistemático de las condiciones concretas de la comunidad en la que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Del Programa analítico surge la planeación didáctica y en esta, la integración curricular vía la elaboración de proyectos, articula el trabajo interdisciplinario; de esta manera, se promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y se sitúa su formación en los contextos en que suceden los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

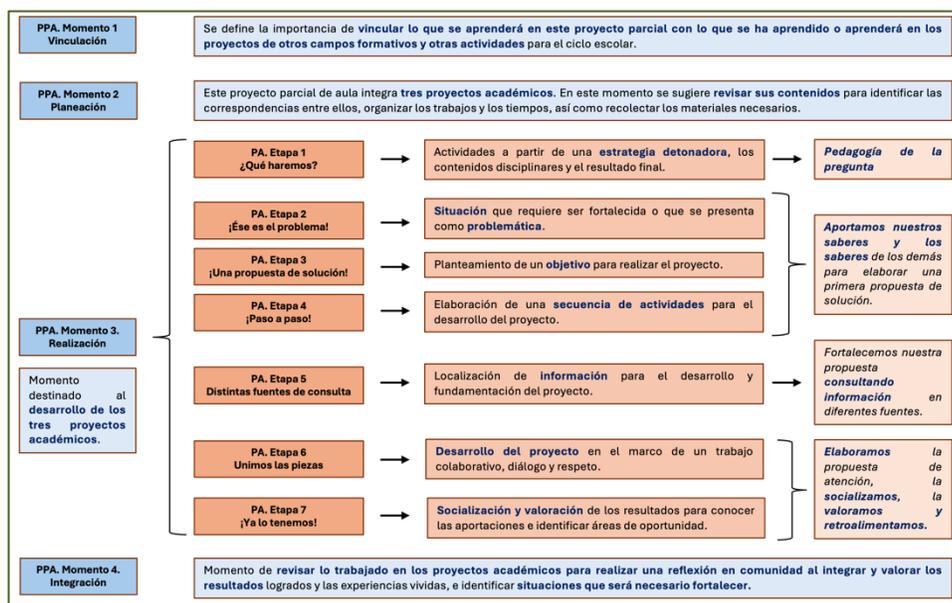
En el caso de Telesecundaria, se contó con la Nueva Familia de Materiales Educativos 2024 que incluye los Libros de Texto Gratuitos (LTG), los cuales suponen un cambio importante en el trabajo didáctico, por lo que es pertinente analizar las posibilidades de uso que dieron a estos recursos.

Para ello, se sugiere que en grupos de trabajo reflexionen acerca de:

- Sus avances en el trabajo por proyectos.
- El uso y sentido que dieron a los LTG o materiales educativos con los que cuenta el nivel, en el desarrollo de los proyectos y en otras estrategias de enseñanza.

- Las dificultades que enfrentaron en el trabajo por proyectos.
- Contextualización de los proyectos planteados en los LTG.
- El trabajo con la Metodología del Modelo Pedagógico de Telesecundaria.

Momentos y etapas de la metodología del Modelo Pedagógico de Telesecundaria



Esquema elaborado por el Departamento de Capacitación y Actualización del SETEL

Posteriormente, en colectivo compartan sus reflexiones a partir de los siguientes ejes:

- Reconocimiento de sus capacidades y avances en el diseño y apropiación de su Programa analítico.
- Identificación de los aspectos en los que necesitan profundizar para que el Programa analítico se constituya en el referente que organiza el trabajo pedagógico de cada docente y articula los esfuerzos de toda la escuela en la misma dirección.
- Evaluación del desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad.
- Uso de los LTG o materiales educativos con los que cuenta el nivel.

Registren las conclusiones de esta valoración pues les servirán para tomar decisiones que les permitan mejorar el proceso de construcción de su Programa analítico para el próximo ciclo escolar, la elaboración y el desarrollo de proyectos en un currículo integrado y un uso pertinente de los LTG o materiales educativos con los que cuenta el nivel.



Conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y preparación del ciclo escolar 2024-2025.

Conclusión del ciclo escolar 2023-2024

Se sugiere que dediquen este momento de la sesión a organizar las actividades necesarias para el cierre de este ciclo escolar. A continuación, se proponen algunos aspectos a considerar:

a) Integrar y analizar la información de los avances que tienen en sus grupos y como escuela

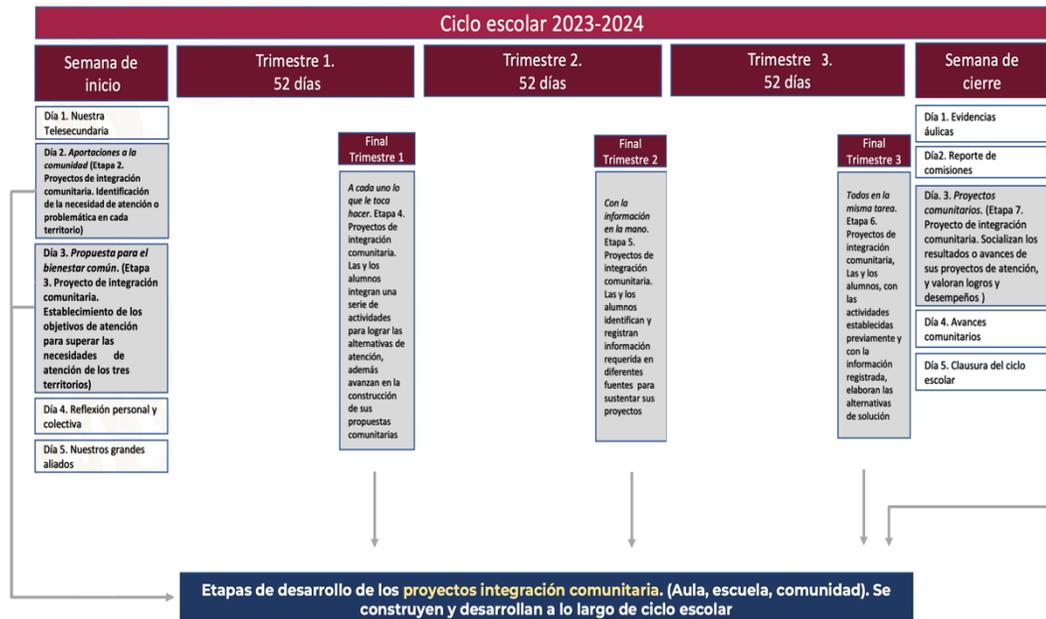
Es importante contar con información por grupo sobre los siguientes aspectos:

- Logros alcanzados en cuanto a los contenidos integrados y subcontenidos.
- Campos formativos, contenidos integrados o subcontenidos que han presentado mayores dificultades para los estudiantes.
- Identificación de estudiantes que pueden requerir mayor apoyo al iniciar el siguiente ciclo y el tipo de apoyo que necesitan.

b) Actividades de aprendizaje para las dos últimas semanas	c) Informar a la comunidad los resultados obtenidos	d) Actividades de organización de la escuela
<p>Las semanas que quedan pueden ser aprovechadas para organizar una diversidad de actividades que den cuenta de los aprendizajes, conocimientos y habilidades adquiridos o desarrollados durante el ciclo escolar. <u>A partir de los proyectos realizados tanto a nivel aula, escuela o comunidad, tienen la posibilidad de dar sentido a todo lo aprendido, principalmente en aquellos proyectos que abordaron algún problema o situación de la comunidad.</u> Algunas actividades que pueden realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Muestras pedagógicas. ➤ Actividades culturales y deportivas: representaciones teatrales, exposiciones artísticas, torneos deportivos, entre otras en las que participen además del alumnado, las madres, padres de familia o tutores. ➤ Actividades de reforzamiento, ya sea con todo el grupo o con las niñas, niños o adolescentes que más lo requieren. 	<p>Es importante que las madres, padres de familia o tutores estén al tanto de las acciones que emprende la escuela para la mejora del servicio educativo, así como de los resultados que se alcanzan.</p> <p>Tomen acuerdos acerca de <u>qué informar y cómo comunicar a la comunidad escolar los resultados de su escuela, consideren:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La información que es relevante dar a conocer para que todas y todos los integrantes de la comunidad conozcan lo que se ha hecho y logrado en este ciclo escolar. ➤ Los responsables de recabar la información y presentarla a la comunidad. ➤ Las fechas, formas o espacios en los que darán a conocer los resultados. <p>Definan a partir de lo dialogado, su estrategia para comunicar los resultados a la comunidad escolar, apóyense en el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela.</p>	<p>Si su escuela cuenta con las condiciones para ello, se sugiere que definan los procesos para la entrega de boletas de evaluación o de los certificados, las ceremonias de cierre del ciclo escolar o la asignación de grupos para el siguiente año lectivo.</p>

Para dar respuesta a estas actividades sugeridas, el Modelo Pedagógico de Telesecundaria, el cierre del ciclo escolar contempla dos grandes estrategias:

**Propuestas pedagógicas incluidas en los tres tomos de
Nuestro libro de proyectos**



Esquema adaptado por el Departamento de Capacitación y Actualización del SETEL

- **Final del trimestre 3. Todos en la misma tarea. Etapa 6 de los Proyectos de integración comunitaria.** Las y los alumnos, con las actividades establecidas previamente y con la información registrada, elaborarán las alternativas de solución.

Las actividades de esta jornada fortalecerán la forma de trabajar en comunidad, permitirán evidenciar la importancia de la colaboración permanente en el desarrollo de cada actividad, mostrarán las ventajas de la buena relación y del respeto por las formas de pensar y sentir de cada uno de los integrantes que tienen como fin obtener un resultado de beneficio común.

¿Qué haremos?

Elaborarán las alternativas, estrategias o procesos para la solución de los proyectos de aula, escolares y comunitarios acordadas al inicio del ciclo escolar para su presentación y obtención de comentarios. Ubicarán el momento en el que se encuentra el desarrollo de los proyectos de integración comunitaria.

Secuencia de la jornada

- Lectura de información para el desarrollo de la jornada.
- Esfuerzos en una gran comunidad.
- Esfuerzos en comunidad.
- Esfuerzos en pequeña comunidad.

SEP. Colección *Ximhai*. *Nuestro Libro de Proyectos*. Primer grado de Telesecundaria Tomo III. Pág. 207-208. DGME

Para los tres territorios (áulico, escolar y comunitario) empezarán con la revisión de las 7 Etapas Metodológicas: la situación problemática que generó el desarrollo de alternativas de solución, el objetivo formulado, la secuencia de actividades y la información requerida para la elaboración de la propuesta de atención.

➤ Semana de cierre.

Día	¿Qué haremos?	En plena actividad...
1. Evidencias áulicas	Revisar las evidencias de los proyectos y seleccionen los que hayan sido significativos para el grupo, identificando los resultados logrados y el campo formativo al que corresponde.	Presentarán la problemática atendida, la forma en que se desarrolló el proyecto, su impacto y beneficio logrado. <i>El docente reflexionará cómo fue el trabajo realizado, valorando las dificultades enfrentadas y el trabajo realizado por los alumnos.</i>
2. Reporte de comisiones	Informar a la comunidad escolar cuáles fueron por las comisiones (<i>por ejemplo, lectura, puntualidad, arte, convivencia, entre otras</i>).	Reflexionar el propósito de las comisiones, los logros obtenidos, qué campo formativo se vio favorecido y cuáles se deben retomar en el siguiente ciclo escolar.
3. Proyectos comunitarios	Presentar el o los proyectos que benefician a su comunidad y atienden las problemáticas más importantes.	Explicar el proceso y desarrollo de las actividades realizadas durante la construcción de los proyectos comunitarios. Informen a toda la comunidad escolar los resultados obtenidos y valoren el alcance logrado. Determinar nuevas acciones de mejoras en las problemáticas aún existentes.
4. Avances comunitarios	Escuchar los avances comunitarios realizados por parte de las autoridades locales, los organismos sociales y/o los integrantes de consejo de participación social.	Identificar las dificultades enfrentadas por las autoridades y enlistar los retos a superar el próximo ciclo. Realizar un organizador gráfico a partir de lo escuchado en el informe y la revisión de los contenidos abordados desde los campos formativos.
5. Clausura del Ciclo Escolar	Es importante detenerse un poco para reflexionar sobre aquellos aspectos que representaron un gran reto, sobre cómo los superaron y, lo más importante, qué fue lo que lograron aprender de él.	

SEP. Colección *Ximhai*. *Nuestro Libro de Proyectos*. Primer grado de Telesecundaria Tomo III. Pág. 211-218. DGME

Preparación del ciclo lectivo 2024-2025

Todo lo analizado y discutido en esta sesión, así como la información que deriva de ella son un insumo que deberán considerar para el inicio del próximo ciclo escolar.

Uno de los elementos relevantes de cada inicio de ciclo es el **diagnóstico socioeducativo** de la escuela, por lo que es importante que a partir de los resultados obtenidos y lo analizado hasta ahora se cuente con información acerca de:

- Los resultados de aprendizaje de cada grupo, de ser posible de cada alumna o alumno, que sirva como base para la o el docente que los atenderá en el siguiente grado.
- Las y los estudiantes que requieren mayor apoyo y los tipos de apoyo que necesitan.
- Las necesidades de acompañamiento del colectivo o de ser posible de cada docente con respecto a la propuesta del Plan de Estudio 2022, así como del Modelo Pedagógico de Telesecundaria, para que sus prácticas de enseñanza estén alineadas.
- Los ajustes que es necesario realizar al Programa analítico para el siguiente ciclo escolar, por ejemplo:
 - Temas, situaciones o problemas de la comunidad, de interés para las niñas, niños y adolescentes de su escuela, que pueden utilizar para contextualizar los contenidos.
 - Nuevas posibilidades de integrar contenidos de uno o más campos formativos, a partir de los ejes articuladores.
 - Otras formas de organizar y secuenciar los contenidos, a partir de la experiencia que tuvieron este ciclo escolar en cuanto al tiempo que conlleva su abordaje.
 - Orientaciones sobre evaluación formativa que deben considerar durante la enseñanza.
 - Otros ajustes que consideren pertinentes.

El pasado 10 de junio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió el **Calendario escolar 2024-2025** aplicable en toda la República para las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional; dicho calendario es fundamental para organizar las actividades cotidianas de las escuelas en todos los sentidos.

Como es sabido, a lo largo del ciclo escolar pueden ocurrir eventos naturales que trastornan el desarrollo de las actividades escolares, ante estos casos, existen dispositivos normativos a los que las Autoridades Educativas Locales pueden recurrir para adecuar la continuidad del ciclo escolar.

Se les invita a conocer este importante instrumento de planeación del trabajo escolar.



Estrategias Nacionales: Estrategia en el aula. Prevención de adicciones. Estrategia Vida Saludable. Estrategia Nacional de Lectura.

En esta parte de la agenda se les propone **evaluar**, de acuerdo con el nivel que corresponda, el alcance e impacto de las acciones que la escuela ha desarrollado en el marco de las Estrategias Nacionales

Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones.
¡Si te drogas, te dañás!

Su objetivo es difundir información sobre los riesgos y consecuencias sobre el uso y consumo de drogas, mediante sesiones de orientación en las aulas de educación secundaria e instituciones de nivel medio superior. Se difunde de manera semanal contenido en el sitio web de la estrategia y se realiza la transmisión en vivo de los conversatorios con expertos en temas relacionados con la prevención de adicciones. También se difunden gráficos, videos e infografías en las redes sociales de la SEP y en las de su titular, por lo menos tres veces a la semana. Se puede obtener más información en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/>

**SITE
DROGAS,
TE DAÑAS**



Estrategia Vida Saludable

| VIDA SALUDABLE

Se difunde los martes y jueves en las redes sociales de la SEP y en las de su titular. La campaña busca formar en hábitos de vida saludable a niñas, niños y adolescentes mexicanos, considerando los diferentes contextos socioculturales de cada región, enfocados en una buena alimentación y activación física.

ESTRATEGIA NACIONAL DE LECTURA

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas; así como en las redes sociales de la titular de la SEP. La maestra Leticia Ramírez Amaya publica, además, semanalmente, un video con el fragmento de alguna lectura.

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas; así como en las redes sociales de la titular de la SEP. La maestra Leticia Ramírez Amaya publica, además, semanalmente, un video con el fragmento de alguna lectura.



Conozcan más de las Estrategias Nacionales en las siguientes cuentas:



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



Facebook: <https://www.facebook.com/LeticiaRamaya>



X: @SEP_Mx



X: @Letamaya



Instagram: @sepmx



Instagram: @leticia.ramaya



Threads: @sepmx



Threads: @leticia.ramaya



Youtube: Canal SEP



Asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

Insumos

- Video de la Secretaria de Educación Pública.
- *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* Disponible en:
[http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan de Estudios para la a Educacion Preescolar Primaria y Secundaria.pdf?1718986366277](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1718986366277)
- *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6.* Disponible en:
[http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO ACUERDO 080823 FASES 2 A 6.pdf?1718986366277](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1718986366277)
- Programa analítico de la escuela.
- Video *Experiencias Docentes en la apropiación del Plan y los Programas de estudio. Educación Secundaria.* Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=y6x01dkCe68&t=1029s>
- Nuestro Libro de Proyectos. Primer grado de Telesecundaria Tomo III. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/T1LP3.htm>
- Calendario Escolar 2024-2025 para la Educación Básica. Disponible en:
[http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s8 CalendarioEscolarBasica.pdf?1718986366277](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s8_CalendarioEscolarBasica.pdf?1718986366277)



Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica.

Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.
Junio, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ocho

Adaptación Coordinación Estatal de Consejos Técnicos Escolares, Dirección de Formación Continua del Estado de Durango y Departamento de Capacitación y Actualización del SETEL.

